ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO REGISTRO DESARROLLO ACTIVIDADES SERVICIO CUIDADO TRANSITORIO DÍA-NOCHE	Código: FOR-PSS-517
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036946 - 28/11/2023
		Página: 1 de 1

Fecha de ejecución:	**11**	**02**	**2026**	
Unidad Operativa:	Cuidado Transitorio Los Caminantes			
Componente de Atención:	Estilos de Vida Saludables			
Línea de Atención:	Transformación de Imaginarios		Profesional a cargo:	Sonia Garces- Psicóloga
Nombre de la actividad:	Política Publica de Mujeres y Equidad de Género			

DESARROLLO DEL TEMA

OBJETIVO GENERAL

Promover estilos y hábitos de vida saludable en las personas mayores, a través de acciones concretas de promoción y prevención, enfocadas a propiciar una calidad de vida en todas sus dimensiones, biológicas, cognitivas, afectivas y mentales a partir de la transformación de imaginarios y buenas prácticas del envejecimiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Prevenir y atender integralmente las violencias contra las mujeres,
2. Fortalecer la autonomía económica de las mujeres
3. Promover la autonomía económica de las mujeres

METODOLOGÍA

MOMENTO INICIAL	La metodología de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género se estructura a partir de un enfoque territorial, de género y basado en resultados, que garantiza la inclusión activa de las mujeres en todas sus diversidades. Se inicia con la recopilación y análisis de información cuantitativa y cualitativa para establecer una línea base que permita priorizar problemáticas. Posteriormente, se diseñan planes de acción con metas claras, indicadores verificables y responsabilidades definidas para cada actor institucional y social. la toma de decisiones informadas, la mejora continua y la consolidación de acciones orientadas a la equidad de género y la garantía efectiva de derechos
MOMENTO CENTRAL	El momento central de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género se desarrolla a través de un proceso articulado que integra el análisis de información para identificar brechas y prioridades, la concertación de acciones y metas con mujeres y actores institucionales, y la definición de responsabilidades, indicadores y recursos para su ejecución, garantizando coordinación interinstitucional, enfoque territorial y participación activa, junto con un sistema continuo de seguimiento y evaluación que permita medir resultados, ajustar estrategias y asegurar la sostenibilidad de las acciones orientadas a la igualdad y la garantía plena de derechos. . Este momento central incorpora además un sistema continuo de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas que permite medir avances, identificar desafíos, realizar ajustes oportunos y fortalecer la sostenibilidad de la política, asegurando que las acciones implementadas contribuyan de manera efectiva a la igualdad de género, la no discriminación y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.
MOMENTO FINAL	El momento final de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género corresponde a la fase de evaluación integral, cierre y proyección de sostenibilidad, en la cual se analizan de manera sistemática los resultados alcanzados frente a las metas e indicadores establecidos, valorando el impacto de las acciones implementadas en la reducción de brechas de género y en el fortalecimiento de la autonomía y los derechos de las mujeres. En esta etapa se realiza la sistematización de experiencias, la identificación de buenas prácticas y lecciones aprendidas, así como la elaboración de informes de rendición de cuentas dirigidos a la ciudadanía y a los órganos de control.

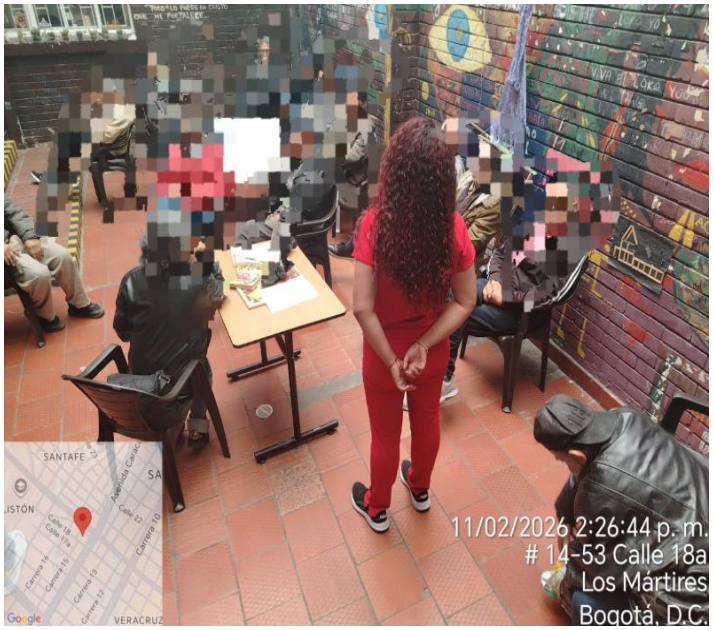
RECURSOS	
• Fichas de colores	• Marcadores, colores
• Papeles	• Juego de palabras

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Para la evaluación de la actividad se tuvo en cuenta el nivel de participación y la calidad en el desarrollo de las dinámicas propuestas. De las 43 personas mayores que asisten al centro de cuidado transitorio, participaron 20, lo que corresponde aproximadamente al 46,5 % de asistencia. Este porcentaje refleja una acogida significativa, considerando que la participación fue voluntaria y que el tema abordado implicó reflexión personal y posible carga emocional. La asistencia de cerca de la mitad del grupo evidencia interés en los contenidos del taller y en los espacios de expresión de vivencias, emociones y experiencias personales. Asimismo, durante la jornada se observó disposición para el diálogo, respeto por las intervenciones de los compañeros y apertura frente a las actividades propuestas. No obstante, se hace necesario fortalecer las estrategias de motivación y convocatoria para lograr mayor cobertura en próximas intervenciones. Se recomienda aplicar una breve encuesta de satisfacción o realizar una devolución oral grupal que permita recoger las percepciones, sugerencias y necesidades de los participantes, con el fin de ajustar y mejorar futuras actividades conforme a sus intereses y expectativas.

Se anexa Formato Planilla de Asistencia FORD-GD-023.









ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Política Pública Mujeres y equidad de Genero 2. Lugar o Localidad o Sede : CTT- LOS CAMINANTES 3. Fecha y hora: 11-02-2026 2:00 a 3:00 pm

4. Nombre responsable: Sonia Carolina Gaitces. 5. Dependencia responsable: Psicosocial

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Benjamin Contreras	CC	19364876						
2	Victor Alfonso Hernandez	CC	1728613						
3	Alvaro Melo Sanchez	CC	19131581						
4	Jorge lazo	CC	1913450						
5	Carlos Alfonso Albarracin	CC	14960529						
6	Nelson Humberto paez	CC	3227303						
7	Luis fernando Camelo	CC	79256438						
8	Carlos Arturo Sanchez	CC	19252647						
9	Cesar Alfonso Rojas	CC	19352474						
10	Anibal Albarracin	CC	7211527						
11	Omar del Carmen Carrodo	CC	670729						
12	Hernando de Jesus Osorio	CC	16702403						
13	Carlos Eduardo torres	CC	11337726						
14	David Ramirez	CC	14971353						
15	Jose Ignacio Cante	CC	79379488						
16	Rafael Forero	CC	19278313						
17	Efrain Larrota Forero	CC	19281370						
18	Alvaro Amado Rico	CC	19331424						
19	Carlos Eduardo Torres	CC	11337726						
20	Francisco Luis Silebi	CC	72148209						

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.